

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MAXILICORES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del dos mil diecinueve, en su local ubicado Duran Ciudadela Bellavista Barrio Divino Niño Mz C Solar 1 referencia os diagonal a la Cooperativa de Transporte 16 de Octubre, siendo las doce horas se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía MAXILICORES S.A., debidamente representada por su Gerente General Señor Jymi Rafael Perea Herrera, propietario de 1.800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y la Señora Oleas Pesantes Ingrid Paola, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Estando presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía MAXILICORES S.A. esto es la cantidad de US\$ 2.000.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

- 1.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.*
- 2.-Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2018.*
- 3.-Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.*
- 4.-Lectura y resolución del Acta.*

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las doce horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta, y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía f) Señora Karina Riquero de Sampin, Gerente y el Señor Luis Antonio Sampin Carpio, Accionista.

Guayaquil, 8 de Abril del 2019

*Señor Jymi Rafael Perea Herrera
Gerente General*

*Señora Oleas Pesantes Ingrid
Accionista*